

CONDICIONES GENERALES DE COMPRAS

1. DIPAZA aplica criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de sus proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos o productos y servicios de acuerdo con los requisitos comunicados en cada pedido.
2. El proveedor mandará con cada envío el Certificado de Ensayos (si aplica) y el Certificado de Conformidad, estableciendo la conformidad de los materiales con los requisitos de los planos, norma o especificaciones (última edición aplicable), detallándose cualquier desviación acordada.
3. El proveedor tiene la obligación de notificar a esta Organización acerca de cualquier no conformidad, disposición o cambio en la definición del producto y/o proceso, y cuando sea necesario, obtener la aprobación de DIPAZA.
4. Si al proveedor se le suministra orden de producción o parte de la misma ésta deberá ser devuelta cumplimentada en las operaciones que apliquen.
5. El proveedor mantendrá archivados durante un mínimo de 10 años a partir del envío de los elementos, los documentos de ensayo e inspección, así como los datos del control que cubren el producto final de este pedido.
6. El cliente de DIPAZA, la Autoridad Aeronáutica o el representante de Aseguramiento de la Calidad, o cualquier otra persona designada por DIPAZA, tendrá libre acceso a las instalaciones del proveedor para presenciar pruebas, revisar documentación o cualquier otra que el departamento de calidad considere necesaria.
7. El proveedor debe valorar la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad en su organización, asegurarse de que su personal es consciente de como contribuye a la conformidad de los pedidos suministrados, a la seguridad del producto, incluyendo la importancia de su comportamiento ético y detección y tratamiento de piezas falsificadas.
8. **MUY IMPORTANTE:** Si nuestro departamento de recepción no dispone de los documentos mencionados en el momento de recibir el material, se procederá a emitir un informe de discrepancia que impedirá la aceptación final del material por parte de la empresa.

CLAUSULAS

La siguiente información deberá ser incluida en los contratos con proveedores. Si los proveedores aportan sus datos mediante otro sistema, se les pedirá que firmen un formulario fechado en que figure la información que se cita a continuación: “Según lo recogido en el Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 se informa de que el responsable de tratamiento de los datos personales que sean suministrados es Diseño y Producción Avanzada Fresado 5 Ejes, S.L., con CIF número B-90201120 y dirección a estos efectos en Polígono Industrial Recisur, Calle Pie Solo Ocho, 9, 41.500, Alcalá de Guadaira, Sevilla. Siendo su teléfono de contacto 955265430 y correo electrónico: dipaza@dipaza.es. Diseño y Producción Avanzada Fresado 5 Ejes, S.L. trata la información que nos facilita con el fin de realizar un pedido y realizar la contabilidad del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Se informa de que tiene la posibilidad de presentar una reclamación, si así lo considerase oportuno, ante la Agencia Española de Protección de Datos. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si Diseño y Producción Avanzada Fresado 5 Ejes, S.L. está tratando sus datos personales. Por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios..